

# DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MÁRTES 2 DE MAYO DE 1820.

## SAN ANASTASIO, OBISPO Y DOCTOR.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de RR. PP. Capuchinos, dotado por una devota. Se manifiesta á las 5½ de la mañana, y se oculta á las 7½ de la tarde.

### Afecciones Astronómicas de hoy

Sale el Sol á las 5 h. y 13', y se oculta á las 6 h. y 47'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 56' 47".

### Afecciones Meteorológicas de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30 0, 58	62, 5	NO.	Claro.
A las 12 del D.	30 0, 66	64, 0	id.	id.
A las 6 de la T.	30 0, 46	63, 0	id.	id.

### Mareas en esta Bahía.

- 1.a Alta mar á las 4 h. 34' Mad.
- 2.a Alta mar á las 4 h. 57' Tard.
- 1.a Baja mar á las 10 h. 45' Mañ.
- 2.a Baja mar á las 11 h. 9' Noch.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente-coronel D. Mariano Medrano, primer ayudante agregado al batallón de Aragón. — Parada : Aragón. — Patrullas y Casillas : el Cuerpo Patriótico de esta Plaza. — Rondas, Hospital y Provision : Valencey.

Hoy se celebra el aniversario mandado por decreto de las Cortes por las primeras victimas de la Libertad Nacional, con cuyo motivo á las nueve del dia se formará la tropa de esta guarnición en el campo frente á la Catedral por el orden siguiente : el segundo batallón de España apoyarán su cabecera al frente de dicha Iglesia con la espalda al mar, seguirá el segundo de Aragón, y á éste el regimiento de Valencey. Se deberán hacer tres descargas por la Artillería, y descargas de los Cuerpos que concurren á la formación : la primera al principio de la función de la Iglesia ; la segunda á la elevación en la Misa, y la tercera al concluir el responso, dando para ello frente al mar ; concluida la función se esperarán las órdenes que tuviere á bien dar

el Esmo. Sr. Gobernador, quien espera que todos los señores Gofes y Oficia es de los Cuerpos que se hallen frances de servicio concuerden á este acto tan Religioso como Patriótico.

Madrid 25 de Abril. — SOBRE CONSPIRACIONES.

Un nuevo orden de cosas, una mudanza tan general y tan rápida como la que hemos experimentado en nuestras instituciones, una reforma tan absoluta no puede verificarse sin dejar á muchos descontentos, irritados y furiosos. Ejemplo único es en la historia el modo como se ha ejecuado esta admirable revolución en España, sin trastorno, sin desorden, sin derramamiento de sangre, pues la desgracia de Cádiz no ha sido una lucha de partidos, sino un asesinato ejecutado á sangre fría sobre indefensas víctimas; pero sería tocar en lo absolutamente imposible el pensar que el consentimiento, bien que general fuese uniforme, que no hubiere disidentes, enemigos y descontentos.

Eran grandes los abusos, estaban muy arraigados y generalizados: clases enteras del estado casi solo vivian de ellos; el destruirlos era dañarlas y en lo mas doloroso, cual es el interés, y la vana fantasía de la representación pública, que en algunos individuos de ellas ocupa el lugar del mérito, de la opinión y del verdadero honor. Así es que los papeles públicos de la Corte y de las provincias nos anuncian á cada instante oposiciones, desagrados, marras más ó menos fuertes, más ó menos ocultas, de parte en especial de algunos eclesiásticos, no dignos de este respetable nombre; de algunos empleados públicos, no merecedores de destinos que solo debieron á la intriga, á la venalidad, á la infamia: valense estas gentes de cuantos medios puedan para oponerse á una reforma que los mata civilmente; pero sus esfuerzos son y serán por lo comun inútiles, pues habiéndoseles quitado la máscara, el pueblo los conoce y desprecia ó detesta, segun sean sus procederes.

Mas se sospecha o teme que algunos formen conspiraciones verdaderas contra la cabeza del estado, contra el gobierno, contra las autoridades, para sumirnos en todos los horrores de la anarquía, arrastrándonos de ella al despojismo, del que felizmente acabamos de escapar, y el cual tan cruel como torpemente ejercieron, pues si aun las artes de la verdadera tiranía les eran conocidas.

A esta clase pertenece una conspiración de que se ha hablado estos días, y de la que nos han dado ciertas indicaciones algunos periódicos. Dicíase, pues poco parece se sabe de positivo en el público, aunque si con bastantes juzgios de verdad, que ciertas personas eclesiásticas, algún empleado y un militar se ocupaban, con harco descaro, ninguna reserva, y menos mala, en tramatar una conspiración contra el estado, que algunos añaden llegaba hasta querer atentar contra la vida del Rey, para lo cual si rebozo alguno procu-

habrían ganado con alguna diñadura; y grandes esperanzas, varias gentes, en especial soldados de este parecido han gastado unos treinta ó cuarenta durós; y gran palanca para levantar un innensa mole! El gobierno trajo desde los principios nubilas de todo, y los mismos sobornados gran bus agentes para jactarse cierto averiguación del delito. El Sr. Baranda, segun nos dice el Constitucional del 23 de este mes, comenzó la sumaria que pasó al Sr. Mossoro, y este al capitán general.

Lo que aparece como mas positivo son los nombres de las personas presas por esta causa, y son las siguientes.—El Comendador de la Merced Calzada Fr. Juan José Tejada.—Fr. Gil Fernandez, mozo Gerónimo.—D. Alfonso Aceve, presbítero, beneficiado de Burgos.—El Comisario de Guerra D. Tomás Ortega.—El capitán renegado D. Joaquín Bejar, preso en Aranjuez.

OB. 40 adosí. Oficio COMERCIO. por avisos de este año  
así es en Capitanía del Puerto v.º de Mayo. — Comisión sobre  
los Embarcaciones que transitan o donen está establecida desde las doce y diez  
ayerá hrs de hoy hasta mod. 200 y silencio no nos osilla. —  
Bergantin goleta inglés Guillermo María, cap. D. Santiago Anto-  
nio Pedernales, de Tenerife en 17 días; comburriku, a D. Sebastián y  
Alejandro Peñasco; dos místicos y un falucho de Cartaya y Moguer,  
con vino y carbón.

Despachados operarios. — Un falucho para Almería; cinco místicos para Algeciras; barco urda española la Estrella, cap. Vicente Pascual, para Almería; un místico para Ceuta; un charanguero y un falucho para Sanlúcar; un místico para Huelva; dos laudes para Sevilla; dos místicos para Cartaya; tres faluchos para Ayamonte, y un místico para Moguer.

Londres 1.º de Abril. — Oficio sobre avisos de Buenos Aires,  
el Brick Margaret ha traído algunas noticias de Buenos Aires,  
cuyo extracto es como sigue:

A la salida de este buque los portugueses iban á evacuar á Monte-video, cuyo asedio volvió á tomar Arigas. Los montañeses, á las órdenes de Ramírez, López y Carrera, se hallaban á pocas leguas de distancia del ejército de Buenos Aires, mandado por el director de la República; y se creía empegarían pronto alguna acción.

Los montañeses han interceptado toda comunicación entre Chile y Buenos Aires, donde no se dudaba, que, sin duda, el golpe era una nueva mudanza, tal era, q. lo menos da opinión general á la salida de dichos buques.

En Chile se gozaba de mucha tranquilidad y se estaba preparando una expedición de seis mil hombres para el Perú. La fragata francesa, La duquesa de Berry, después de haber estado tres semanas á la altura de Buenos Aires, ha vuelto á partir sin cumplimentar al gobierno. Al momento de su partida, nada se había podido saber acerca del objeto de su misión.

Lord Cochrane no ha tenido buen éxito en su segunda expedición contra el Callao de Lima. En el oficio, que con fecha del 6 de Octubre dirige al Ministro de Marina del estado de Chile, atribuye la falta del suceso á la mala calidad de sus cohetes incendiarios; pero hace grande elogio del celo y valor de sus oficiales. (*Mensagero*)

*Madrid 25 de Abril. 1822. EDICIÓN 1218. 02*

Londres.	36	Barcelona ps. fs.	36	3	ben.m
Paris.	15	Yales comunes	63		
Amsterdam.	98	7½ no consolidados.			
Hamburgo.	87	8½ intereses.			
Cádiz.	1	21			
Coquimbo.	17	41	ps. fs. consolidados.		
Bilbao.	par.	81			

*Gibraltar 27 de Abril. 1822. EDICIÓN 1219. 02*

En cartas recibidas en esta plaza de Río Janeiro, fecha 24 de Enero último, avisan haber llegado un buque de Lima en 42 días de viage, dando por noticia que Cochrane había atacado en el puerto del Callao con su escuadra y dos bombarderas, y que fué rechazado después de batirse con las lanchas cañoneras y baterías; y después de salido al mar, al dia siguiente entró un navio rico de Cádiz sin impedimento alguno.

### CONSULADO.—AVISO AL COMERCIO.—EDICIÓN 1220. 02

Concluye la Nota de la entrada, salida y existencias del Depósito de este Puerto en el mes de Marzo.

Existencia el dia 1.º Entrada. Salida. Exist. en 31.

de Marzo. de Marzo.

Cuchillos	docenas	1,436	00	00	1,436
Damajuanas de vidrio.	180	00	00	00	180
Drogas	barricas	5	00	00	5
Idem	cajas	9	00	00	9
Enepritos y salsas en frascos	decenas	50	00	50	00

Espadas y sables.	324	00	00	324	
Espejos	cajas.	4	00	00	4
Estaméñas	piezas	60	00	00	60
Estaño	quintales	891 y 45 ls.	00	00	891 y 45 ls.
Estopillas	piezas	7,835	00	596	7,239

Frascos de hierro	1,307	00	00	1,307	
Fanelas	150	00	00	150	
Frijoles	quintales	1,212½	00	103	1,109½
Gengibre	idem	95	00	00	95

Goma	libras.	720	00	00	720
Grana	sobornales	8	00	00	8
Granillas	piezas	220	00	00	220
Grano de oro	idem	8	00	00	8
Harina	barricas.	1,263	00	545	718

Indias	175	00	00	175
Indias	175	00	00	175
Indias	175	00	00	175
Indias	175	00	00	175
Indias	175	00	00	175

			Entrada.	Salida.	Exist. en 31.
Herrajes	o qls.	449 y 4 ls.	134 . . . . .	00	583 y 4 ls.
Hierro en barras qls.	3495 y 23 ls.	1125 y 75 ls.	489 . . . . .	4131 y 98 ls.	
Hilo	libras	2,191	640 asjed	640	2,191
Hojas de lata	o cajitas	552	co asjed	94	458
Dichas de espadas	. . . . .	22,220	00 asjed	00	22,220
Diebas de Machete	. . . . .	1,000	ad 00	00	1,000
Lana de Vicuña	libras	150	00 asjed	150	00
Licores	o cajitas	19	000 00 asjed	00	19
Lanillas	o piezas	90	00 asjed	00	90
Lentejas	arrobás	2,380	00 asjed	00	2,380
Listados	piezas	536	00 asjed	500	486
Lonetas	idem	84	00 asjed	00	84
Loza de pedernal doc. de pzas.	12,948		00	00	12,948
Lozas de marmol	. . . . .	6,440	00	00	6,440
Manteca de vacas	libras	10,153	00	00	10,153
Máquina para algodón	—	1	00	00	1
Marmol labrado	cajas	46	00	00	46
Medias de seda	docenas	82½	00	00	82½
Mererias	cajas	153	TR	36	128
Dichas	barricas	33	00	00	33
Dichas	baules	4	00	3	1
Muebles en	cajas	9	00	00	9
Páños	piezas	589	518	272	835
Pannelos de seda	idem	31	00	00	31
Papel	resmas	11,385	1,716	4,980	8,121 (6)
Pianos	. . . . .	1	00	00	1
Perfumes	cajitas	7	00	00	7
Pimienta	libras	23.610	00	175	6,110
Pielas	caja	1	00	00	1
Pintura	jarras	160	00	00	160
Platillas	piezas	9,823	200	2,306	7,717
Planechas de cobre	. . . . .	500	00	00	500
Dichas de Zinc	. . . . .	1,908	00	00	1908
Clavos de id. — bairilitos	26	00	00	00	26
Puntos de lana en piezas	1,309	00	00	00	1,309
Purga	quintales	47	00	47	00
Quesos	cajas	100	50 id	00	50
Raiz de ratania	zurrones	30	00	30	00
Estracto de id.	cajas	19	00	7	12
Rom	botas	16	00	00	16
Ruanes	piezas	286	00	00	286
Salchichon	cajas	00	4	4	00
Sarga de lana	piezas	242	00	00	242
Dicha de seda		00	17	8	9
Sempiternas	idem	408	200	00	608
Sombreros	cajas	5	00	5	00
Tafetanes		20	100	00	20
Trompas marinias	docenas	1,600	00	00	1,600

Exist. el dia 1. <sup>o</sup>		Entrada	Salida	Exist. en 136.
Tablas y tablones . . . . .	3,400	00	00	3,400
el de yeso y vigas . . . . .	167	08	00	167
Vidrios huecos ojales cajas . . . . .	189	101	00	114
Haces 837 . . . . .	40	barricas 00	6	26
Dichos plazos ojales cajas . . . . .	11	002	00	10
Vino tinto de Francia id. . . . .	54	000	100	34
Dicho de idem ojales barriles . . . . .	22	001	00	22
Yesca . . . . .	00	libras 00	1,000	00
Zarzaparrilla . . . . .	00	qles. 40	00	00
Cádiz 22 de Abril de 1820. — José Izquierdo. — Pedro José de Indurain				

Es copia conforme al original existente en la Secretaría á mi cargo del Consulado de Comercio de esta Plaza, y de orden del propio Tribunal se hace notorio al Comercio en cumplimiento de lo preceptuado por S. M. en el artículo 26 de su Real decreto de 30 de Marzo de 1818. Cádiz 22 de Abril de 1820. — Ángel José de Soverón, Secretario.

Otro. — Por el bergantín español nombrado el Diamante que se subasta por disposición del Tribunal del Consulado Nacional de Comercio de esta Plaza para su remate al medio día del 2 de Mayo próximo se ha hecho la oferta de 350 rvn.; lo que se hace notorio a fin de que se instruyan los que quieran mejorarlo y puedan acudir con este conocimiento al acto del remate. Cádiz 23 de Abril de 1820.

Quien quisiere comprar el bergantín español nombrado S. Rafael (a) Minerva, de porte de 141 toneladas, de este comercio, apreciado en 133,282 rvn., que se vende en virtud de providencia del Sr. Juez interino de primera instancia de esta Plaza, acuda á la escribanía pública de mi cargo calle de la Verónica ú hacer proposicion, que se le admitirá si fuese arreglada, advirtiendo se ha señalado para su remate el dia 4 del actual á las cuatro de su tarde, el que se celebrará ante el expresado Sr. Juez, que vive calle de la Manzana núm. 28. Cádiz y Mayo 2 de 1820. — Bartolomé Rivera.

Avisos. — El dueño de la nueva confitería de la calle del Teniente deseoso de manifestar en alguna manera sus sentimientos patrióticos en las venturosa actuales circunstancias ha determinado bajar los precios de los dulces, biscochos y demás efectos que se venden en su confitería á beneficio del público desde 1.<sup>o</sup> de Mayo, siendo la baja un real de vellón en libra, y dos á los dulces de frutas en almíbar y otros; y se hacen nuevamente yemas nacionales, delicias de Riego y Quiroga, pastillas, biscochos y merengues de fresa &c.

En el almacén nuevo de aceite del calicón de la Pasión n.º 208 se vende la agroba á sesenta y seis rs. vn.

Teatros. — Hoy no hay funciones con motivo de las exequias que se celebran por las víctimas del 2 de Mayo.



Carlow, , , . , , ,	6	Barcelona á 8 días $1\frac{1}{2}$ á 2 p. $\circ$ ben. en pa. fs.
Holanda, , , , , , ,	60	Idem á 40 días $\frac{1}{4}$ á 1 p. $\circ$ ben.
Cork, , , , , , ,	0	Bilbao corto moneda española 1 á $1\frac{1}{2}$ ben
Francesa nueva. , , ,	0	Santander $1\frac{1}{2}$ á 2 p. $\circ$ ben. en moneda española
Queso de Flandes ql. ab. pfs. 10 á 11	0	Gibraltar corto 2 á $2\frac{1}{2}$ p. $\circ$ ben.
Dicho plato, , , , , , ,	0	Londres $3\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{8}$ Papel.
Tocino, cada barrica ab. pfs. 18 á 20	0	Paris $75\frac{1}{2}$ id.
De Irlanda. , , , , , 22 á 24	0	Hamburgo $87\frac{3}{4}$
Trigo del reino sup. f. t. rv. 60 á 64	0	Amsterdam 97 Papel.
Dicho corriente. , , , , ,	0	Génova $126\frac{1}{2}$ á $126\frac{1}{2}$
De Tangaroa. , , , , 36	00	Vales comunes de 600 pesos cada uno.
De Odessa duro. , , , , 00	00	Enero $172\frac{1}{2}$
De Giusliver. , , , , 00	00	Mayo $171\frac{1}{2}$ Plata. Sin papel.
De Sicilia. , , , , , 0	00	Setiembre $170\frac{1}{2}$
Cebada del reino abordo. , 21 á 22	00	Premios de Seguros.
Jabón duro de Málaga y Se- villa, ql; en tierra pfs. , 13	00	Para América. En aband. Feliz.
De Mallorca en tierra. , 13	00	Habana. 35 red. á $8\frac{1}{2}$ y 9 p. $\circ$ n. ó 14 á un pre-
Blando de Mallorca id. , 10	00	Veracruz con escala en la Habana. , , , , , , , 35 $9\frac{1}{2}$ 14
Caldos.		Costa-firme. , , , , , , , 35 9, 14
Aguardiente de 58 p. $\circ$ , el		Cartagena. , , , , , , , 35 10. 15
bar. ab. de $4\frac{1}{2}$ arrob. ps. 18 $\frac{1}{2}$ á 19		Honduras. , , , , , , , 35 $9\frac{1}{2}$ 14
Prueba de aceite, cada bota. 100		Lima. , , , , , , , 40 12. 16
Id. de Holanda id. , , 70 á 73		Guayaquil. , , , , , , , 40 12. 16
Id. anisado id. pfs. , , 70		Filipinas. , , , , , , , 40 12. 17
Id. de Mallorca pfs. , 72 á 74		A la costa de África y de allí á la Habana. . . . , 20. á 11
Id. id. en garrafones. 3		
Vino tinto de Cataluña id. ps. 30 á 32		
Id. de Valencia id. , , , , 28		
Id. de Málaga id. pfs. , , , , 46		
Barril de carga id. pfs. , , 7 $\frac{1}{2}$		Para Europa.
Id. dulce. , , , , pfs. , , 8 $\frac{3}{4}$		Islas Canarias. , , , , , , , 20 $6\frac{1}{2}$ 14
Papel. Florete sup. de Cata.		Galicia y sus costas. , , , , , , , 20 6, 14
Ruña cada resma rvn. , 82 á 92		Asturias y Santander. , , , , , , , 20 7. 14
Florete corriente. , , , , , 45 á 60		Costas de Vizcaya. , , , , , , , 20 7. 14
Medio florete. , , , , , 38 á 42		Cartagena y Alicante. , , , , , , , $1\frac{3}{4}$ á $2\frac{1}{2}$
Alcoy florete. , , , , , 50 á 55		Mallorca, Cataluña, Mahon. $2\frac{1}{2}$ á $3\frac{1}{2}$
De imprenta. , , , , , 24 á 26		
Medio florete. , , , , , 30 á 38		
De estraza. , , , , , 10 á 12		
Cambios.		
Descuentos de pagares 5 á 6 p. $\circ$		En buque español.
Idem de letras 4 a 5		Lisboa y Oporto. , , , , , , , 4. y 16. 3
Madrid á 90 días fechá sin papel.		Londres y sus puertos. , , , , , , , 5. y 16. 3
Idem á 60 días fechá á la par.		Hamb. Amsterd. y Ostende. 6. $3\frac{1}{2}$ 2
Idem cortos días $\frac{1}{4}$ á 1 p. $\circ$ ben.		Copenhague, Cronstadt &c. 7. 5. 2
Sevilla á 90 días $2\frac{1}{2}$ p. $\circ$ verd.		Isla de la Madera. , , , , , , , 6. $3\frac{1}{2}$ 2
Idem corto par y á $\frac{1}{2}$ p. $\circ$ ben.		Trieste. , , , , , , , 5. 4. 2
		Génova. , , , , , , , $3\frac{1}{2}$ . $2\frac{1}{2}$ 3
		Marsella. , , , , , , , 3. 6. 2
		Archipiélago. , , , , , , , 8. 6. 2